



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SINERCOM CÍA. LTDA. LLEVADA A EFECTO EL DÍA
VIERNES 30 DE MARZO DE 2019**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, siendo las 17h30, se reúnen los socios de SINERCOM Cía. Ltda., atendiendo la invitación a participar en la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Sr. Carlos Hervas Cuesta, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Germánico Merizalde Boada, de conformidad con el mandato estatutario.

El señor Presidente agradece la presencia de los socios y pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del Capital Social de Sinercom, por lo que se constituye ésta en Junta Universal.

El señor Presidente declara instalada la reunión y solicita que se de lectura a la convocatoria la que fuera cursada con fecha 1 de abril del 2019, la misma que es aprobada y cuyos puntos son:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
2. Análisis del estados financieros y toma de decisiones

DESARROLLO DE LA JUNTA

Una vez instalada la Junta y constatado el cuórum, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, se realiza un análisis del estado de resultados, y la junta resuelve que la perdida generada en el anterior periodo sea asumida por el saldo positivo que la empresa tiene en las reservas facultativas.

Habiéndose tratado los diferentes puntos del orden del día, el señor Presidente pide que se suspenda por unos minutos su desarrollo, tiempo en el cual el señor Secretario preparará el Acta de esta sesión.

Transcurrido 10 minutos, el Señor Presidente reinstala la sesión, se da lectura al Acta la misma que es aprobada sin modificación.

A las 19h00, el señor Presidente, levanta la sesión.


Carlos Hervas Cuesta
PRESIDENTE


Germánico Merizalde Boada
SECRETARIO